

irroga a la población, la minoría de este Ayuntamiento, hubiera podido abstenerse de concurrir a esta sesión, y dejar la responsabilidad a los señores que forman la mayoría: no hay duda que hubiera sido una solución muy cómoda para nosotros, mas nuestros electores y el pueblo de Figueras todo con seguridad que en lugar de cómoda, la hubiera calificado, y con razón, de cobarde y en ello tendría razón y como no aspiramos a tal calificativo preferimos exponer nuestra opinión modesta aunque sincera deseando de todas veras equivocarnos a pesar de estar convencidos de que no será así.

Podríamos extendernos muchísimo más en consideraciones generales, mas como debemos tratar, como hemos dicho, uno por uno los demás puntos, queremos concretar a fin de no resultar molestos y damos por terminada la ojeada general, aunque antes de hacerlo tenemos que hacer constar, que esta minoría no es, no ha sido, ni será, enemiga de ninguna mejora de la población sea de la clase que sea, y que de lo que es enemiga es de la forma que se pretende verificar tales reformas.

I

Problema fundamental.

De tal se califica en la Memoria, el de salud pública y en tal concepto tambien lo admitimos nosotros, mas tras muchos rodeos no logra, ni mucho menos convienen a nadie de la necesidad del Empréstito, dando un resultado negativo sus demostraciones, ya que segun dicha Memoria, Figueras, es la población mas sana de España como lo demuestra el que Bilbao y Barcelona que se presentan como espejo de saneamiento despues de sus grandes dispendios para higieniciación, tienen una mortalidad de 27'70 por ciento la primera y 23'37 por ciento la segunda, mientras Figueras escasamente, segun los mismos datos de la Memoria, tiene un 20 por ciento a pesar de escoger los autores del trabajo el año que mas les conviene para su demostración y no un quinquenio como sería lo lógico.

Prescindimos de comentar los datos de las poblaciones extranjeras que se nos citan ya que prescinden los autores de explicar las causas de su buen estado sanitario e ignoran si son verídicos tales datos.

Las enfermedades que causan más víctimas en nuestra querida ciudad siempre según la memoria, son la tuberculosis, tifus, vías respiratorias, aparato digestivo y cáncer.

La tuberculosis se reconoce es propia de los obreros, y sus causas la habitación insana y falta de alimentación, mas a pesar de tal reconocimiento, no se propone medio alguno para la higieniciación de las casas y la mayoría niega a esos obre-

ros un pequeño aumento de jornal, a pesar de las anormales circunstancias actuales.

Las de las vías respiratorias, digestivas y cáncer, dicen ser sus causas el polvo y el viento, y no creemos que con el empréstito se trate de suprimir la tramontana ni cortar el polvo por completo, suponiendo que la tramontana sea perjudicial, duda que no sugiere el que haya habido en Figueras quien ha escrito odas a ella.

El tifus, es de origen hidrico, y a pesar de tal reconocimiento, no se preocupan los autores de la Memoria, de presentarnos un analisis de las aguas que tratan de comprarse.

II

Las soluciones al problema, sanitario.

A) *La municipalización del servicio de aguas.*

La fe que debemos conceder a los datos que respecto a este punto trae la Memoria, la tenemos en que segun la misma, el año que se ha pasado mas para la explotación de tal negocio, ha sido 2048 pesetas y el que menos 1110 pesetas tomando pues esos mismos datos y partiendo del último quinquenio resulta que la Compañía por toda clase de gastos de explotación, conservación, impresos etc. es decir gastos totales, ha pagado anualmente 1864 pesetas, o sea 155'25 ptas. cada mes y durante los cinco años últimos.

Examinando sin perjuicio alguno este asunto, creemos no podemos prescindir para la explotación de las aguas, del personal siguiente: 2 obreros en la mina; 2 obreros en los pozos de la carretera de Olot, un fontanero para el arreglo de espitas, repartidores, cañerías etc. y un cobrador y encargado de los demás trabajos de oficina, en total 6 empleados, que asignándoles el uno por el otro, 100 pesetas mensuales a cada uno tendríamos que pagar solo por personal 7.200 pesetas anuales o sea una diferencia anual de lo que dice la Memoria y en mas de 5.336 pesetas.

No queremos hacer cálculos de lo que costará anualmente la fuerza eléctrica para la elevación de aguas de los pozos de la carretera de Olot, los gastos por impresión de recibos, contratos etc. inherentes a toda explotación, los gastos de reparación y recambio de tubería y demás, pues carecemos de datos para ello y no queremos se nos tache de apasionados, siendo nuestro ánimo hacer una crítica razonada y huir de todo apasionamiento para demostrar que nos guía solamente un fin noble y honrado y que huimos de espíritu de vanidad.

Estos son los argumentos que aducimos a este extremo sin extendernos mas en el mismo aunque se presta mucho a arguir infinidad de datos, lo que no hacemos en gracia a la brevedad y por creer que con lo dicho basta y sobra para comentar sobre la veracidad de la Memoria, ya que en